



Asociación Lorca - Santiago

SIERRA DEL CAMBRÓN

BARRANCO DE MULA – RAMBRA DEL CARGADOR (OPCIONAL PICOS RIVAZUELO Y SELVA)

Lugar de Salida: Huerto de la Rueda.

Día: Domingo día 5 de octubre.

Hora: 8.00 horas.

Descripción de la Ruta:

Ruta Circular, a la *Sierra del Cambrón*, El conjunto formado por las *Sierras del Cambrón (Mula-Lorca)*, *Pedro Ponce (Lorca)*, *Lavia y Burete (Bullas-Cehegín)*, pertenece a la *Cordillera Bética* y fue clasificado *Territorio ZEPA* en el año 2000, así como *Área de Protección de Fauna Silvestre*. Por su parte el *Valle del Aceniche*, cuenta con *Declaración de Interés Paisajístico*. Nos situamos en un entorno poco conocido y gran interés medioambiental.

Las rutas se inician en el *Puerto del Aceniche*, donde se encuentra un *Mojón de piedra del siglo XVIII* de tres metros de alto y noventa centímetros de ancho, en el que confluyen los términos municipales de *Cehegín, Mula y Lorca*. *Subiendo por el Barranco de Mula, la Hoya del Conejo, hasta llegar al Collado del Sudador*, desde aquí bordearemos la *Sierra del Cambrón*, bajando por la el cargador, y pasando por la *Casa Forestal de los Tornajos* (donde podremos ver varios ejemplares de Pinsapos).

La *opción B* podrá subir al *Pico de Rivazuelo* (1.530 m techo de *Lorca*) y *Pico Selva* (1.521 el techo de *Mula*), desde el *Collado del Sudador*, donde se separan las dos opciones de ruta.

PARA QUIEN QUIERA SE VA A ENCARGAR UN ASADO DE PULPO EN AVILÉS (habrá que confirmar previamente)

Distancia: 16 km. *Opción B:* 18 km

Desnivel Acumulado de subida: 550m. *Opción B:* 850 m

Duración: 5 horas incluido descansos y almuerzo en ruta.

Lugar de Llegada: Huerto de la Rueda.

Dificultad: Media para un senderista.

Inscripción : Hasta el jueves anterior a la ruta en ;
lorcasantiago@hotmail.com - grupos de Whatsapp.

Coste del Viaje: (100 KM IDA Y VUELTA – HABRÁ QUE ABONAR 5 € AL CONDUCTOR)

Observaciones: Llevar ropa, calzado adecuado, protección para el sol y el frío, así como agua y comida, para almuerzo. Es obligatorio el Seguro Federativo, por lo que el que no disponga de el, debe dar nombre, apellidos, dni y fecha de nacimiento para su tramitación.



Asociación Lorca - Santiago

ADVERTENCIA DE SEGURIDAD E INFORMACIÓN DE INTERÉS

Informamos que las actividades en la montaña implican riesgo y pueden tener consecuencias imprevisibles. Para participar debes encontrarte en perfecto estado de salud, tanto físico como psíquico, en buena forma física y reunir los conocimientos técnicos necesarios.

Si decides participar reconoces que has sido informado de los riesgos de la actividad, asimismo deberás aceptar las recomendaciones y sugerencias indicadas por el guía en todo momento, debes guardar un comportamiento preventivo para la evitación del riesgo, sin exponerse o exponer a otros compañeros a un riesgo innecesario.

Dicha participación en nuestras excursiones, implica la asunción de riesgo que conllevan los deportes de montaña.

El club se reserva el derecho de poder anular, cambiar o aplazar la excursión previamente o en el inicio de la misma por inclemencias meteorológicas u otros imprevistos.

Con tú participación en las actividades autorizas a los guías de la misma, a formar parte del reportaje fotográfico general que se realiza en cada actividad. Sin perjuicio de tú derecho de cancelación, que podrás ejercer posteriormente, para ello deberás mandar un email a lorcasantiago@hotmail.com

Somos una asociación deportiva, federada como club deportivo en la FMRM (Federación de Montañismo de la Región de Murcia) y en la FEDME (Federación española de deportes de montaña y escalada) y para realizar excursiones programadas por el club, recomendamos (no obligamos) a nuestros socios y simpatizantes estar en posesión de la licencia federativa, existen varios tipos de licencias: regional, nacional, internacional o incluso para un sólo día.

Todas las licencias federativas te incluyen: Seguro de accidente, responsabilidad civil y rescate en montaña.

Tened en cuenta que si no se está federado (en cualquiera de las modalidades anteriores citadas) y nos ocurriese algún incidente durante la excursión; existe la posibilidad, que en función del suceso y comunidad donde se desarrolle la excursión, el gasto que ocasione dicha intervención de los operativos pertinentes, corran por cuenta del usuario.